



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

2656

Delicte lleu 396 / 16 notificació sentència

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a SEBASTIAN ARIAS CEREZO la SENTENCIA 238/2016 .

En PALMA DE MALLORCA a 30 de noviembre de 2016.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

